



Coordinación General del Programa Mujer es Poder  
 Directora Programa Mujer es Poder Zona Sur  
 Mtra. María Eugenia Gamboa Barboza



**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES  
 EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS  
 Y PASAJES: SDIF/DDGSDIF/CGPMP/  
 DPMZS/0039/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
 ANTE LA CUAL SE DESARROLLÓ LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE  
 EL C.

María Maximina Cetina Martín

LABORÓ EN ESTA  
 CIUDAD DE:

Cabecera Municipal de Bacalar

LOS DÍAS:

21 de febrero de 2024

María José Novales Rodríguez  
 NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO  
 Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Mtra. María Eugenia Gamboa Barboza  
Directora Programa Mujer es Poder de la Zona Sur

NOMBRE Y FIRMA





**INFORME DE LA COMISIÓN**

**UNIDAD RESPONSABLE**

Coordinación General Mujer es Poder

**FECHA DE ELABORACIÓN**

06 de Marzo 2024

**DATOS GENERALES**

NOMBRE DEL COMISIONADO	<u>C. María Maximina Cetina Martín</u>
CARGO DEL COMISIONADO	<u>Intendente</u>
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	<u>Dirección del Programa Mujer es Poder Zona Sur</u>
PERIODO DE LA COMISIÓN	<u>21 de Febrero de 2024</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN	<u>Cabecera Municipal de Bacalar</u>
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	<u>\$435.00</u>

**Actividades realizadas**

El día 21 de febrero se realizó desde muy temprano el recorrido del sitio con parte del equipo de trabajo, para checar tanto el acomodo de sillas y delimitar el espacio para tener el control de entrada de las beneficiarias al tomar sus asientos antes del inicio del evento, así como el espacio donde se acomodaron las mesas donde se realizó la captura en el sistema de las beneficiarias del programa, por otra parte, se llevó a cabo la entrega de tarjetas del Programa Mujer es Poder el mismo día, se participó en la organización del evento, específicamente en la revisión de documentos y acomodo de las beneficiarias para realizar su registro en el sistema.

**Resultados obtenidos**

Con la organización del evento se lograron entregar un total de 408 tarjetas a las beneficiarias en su segunda etapa del Programa Mujer es Poder en la cabecera municipal de Bacalar el 21 de febrero del presente año, antes de la entrega se realizó el recorrido del sitio donde se instalaron tanto las sillas como las mesas donde se acomodaron a un total de 30 capturistas para llevar a cabo la entrega de tarjeta.

**Contribuciones**

Apoyo en la organización de las beneficiarias para realizar, por parte de los capturistas, su registro en el sistema y apoyo en el acomodo de las mismas antes del inicio del evento, apoyo general en la logística del evento.

**Conclusiones**

El día 21 se realizó la entrega de las tarjetas en tiempo y forma. Por otra parte, el Sistema DIF en coordinación con las áreas indicadas brinda a la ciudadanía diferentes programas que benefician a la población, cubriendo algunas de sus necesidades más apremiantes, en este caso empoderando a las mujeres con el fin de reducir el nivel de vulnerabilidad al que están expuestas día con día.

**FIRMA DEL COMISIONADO**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.